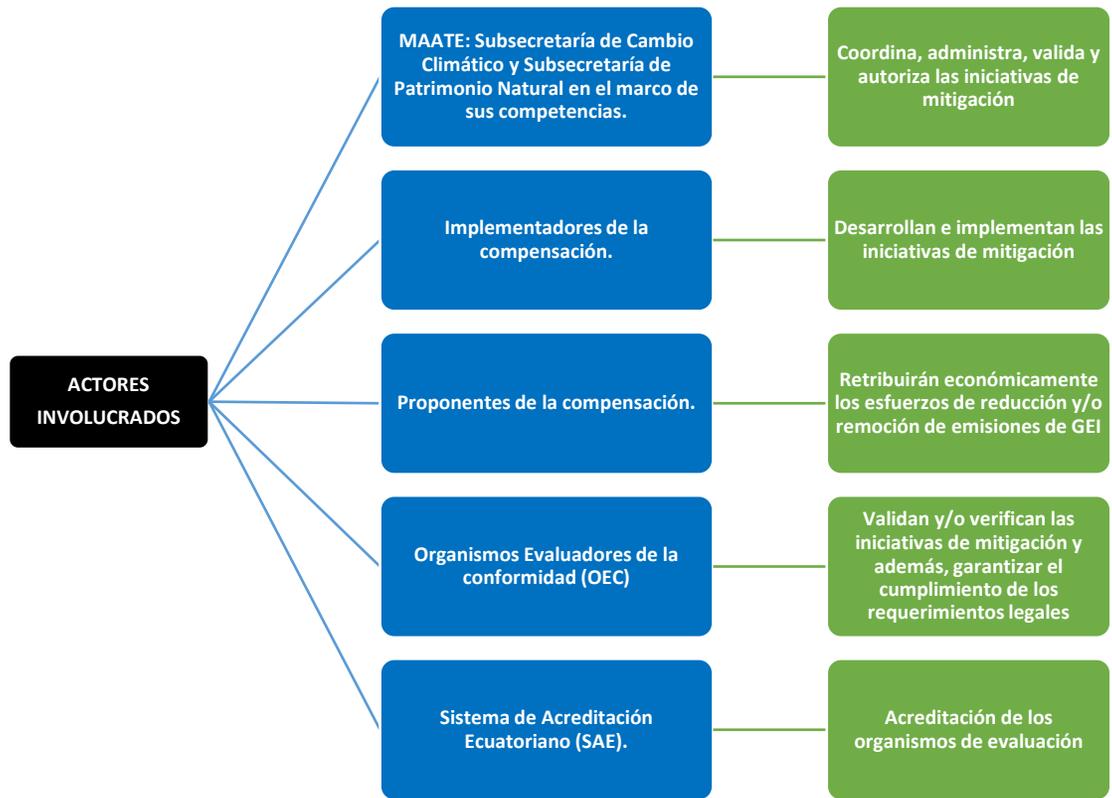


Esquema de compensación de Emisiones de Gases Invernadero en Ecuador

Compartimos con ustedes, la propuesta de la **“Norma técnica que establece el esquema de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero del Ecuador”** que el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica socializó y cuya consulta pública inició el 30 de mayo y finalizó el pasado 12 de junio del 2023. Mediante un formulario, el ministerio compiló los aportes a la propuesta de la norma técnica. Esperamos que esta información sea de su utilidad.

La compensación de emisiones de gases de efecto invernadero es el proceso mediante el cual las emisiones de GEI residuales generadas por un producto, organización, evento, entre otros es neutralizada a través de un esquema de retribución, bajo el cual se retribuye a iniciativas enfocadas a la reducción, absorción, captura y/o remoción de una cantidad de emisiones mediante el retiro o cancelación de unidades de carbono equivalentes de forma correspondiente a las emisiones residuales.

Expedir la presente Norma tiene por objeto definir el esquema, lineamientos y criterios técnicos para la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero en el Ecuador, mediante proyectos, medidas y acciones voluntarias denominadas **iniciativas de mitigación**, que permitan la reducción de emisiones y/o aumento de remociones de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).



Encuentra la propuesta de norma y sus anexos aquí:
<https://www.ambiente.gob.ec/norma-tecnica-de-esquema-de-compensacion-de-emisiones-gei-del-ecuador/>
 CLIC AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN
https://drive.google.com/drive/folders/19wwath1tL2uV_xFY5cWaekO8pO6BY1aR

PECKSAMBIENTE S.A.
pecs@pecs.com.ec
 Calle Bárbara Esparza #4 y Santa Inés Conjunto Indigo Gardens, Of 04. Cumbayá Quito Ecuador
 PBX: 02 3827930